

Un Cuartillo.



Elle Quarto un Cuartillo. Años de
mil setecientos noventa, y no-
venta y uno.



VAZIOS, SOTERO

LCG. 20.2

Antonio Alvarado Alcalde ordinario
de los Naturales desta Ciudad, ponero ante V.S.
en la mas favorable forma de derecho y digo
q. p.^a el año pasado de 785- Corrio anni cargo
la Cofradia de S. S. de la Candelaria q. se bene-
ra en el Cono. Grande de S. P. S. Fran. de esta
Ciudad. Señalo ala Costumbre desta Mayordom-
nia pague a D. Rafael Mesa Coto Sindico de
dho Convento la cantidad. de 84 p.^l. Cuya Carta
de pago se otorgo p.^a ante Letno Lunbrexos
escribano Publico en 23. de Abril del citado
año de 85. En esta virtud y necesitando pa-
ra el efecto q. me conbengan testimonio de es-
ta Carta de pago.

A V. S. Lido y suplico q. p.^a dho fin se sirva Mandar
q. el presente Excmo. me de testimonio
esta Carta de pago autorizada en publica for-
ma y manera q. aga fe p.^a sea Justicia q. p.
Yo D. S. A

Antonio Alvarado



CA-AD3

CAS 9

DOC 315

f 1

Desede con citacion Lima
y Nov. 25 de 1770

Carrillo



Proveyo y firmo el dec.^{to} anterior el Sr. D. Párron
Carrillo de Albornoz Alc. ord. desta ciudad
y tu P. nro. p. su May. en el dia sesenta. y un
panesex del d. d. Cayetano Belon Arce de
esta ciudad

En Lima y Noviembre seis y setecientos noventa
ta años ate p. lo q. se manda en el de
creto se arriva a D. Mig. Carrillo, notario
dico del Comento de Nro. P. S. Fran. en su
persona doy fe =

Carrillo

